



BASES CONCURSO DALE REC 2018

1. DEL CONCURSO

“Dale Rec” es el nombre del concurso organizado por La Voz del Monstruo e Imagina FX que dará la posibilidad a un grupo musical o artista de ser beneficiado con la grabación de un videoclip. Este concurso nace para reconocer y promocionar el talento chileno y así dinamizar la creación audiovisual.

2. ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Podrán participar todas las bandas o solistas chilenos de cualquier estilo musical que posean una canción y deseen promocionarse por medio de un videoclip. Las personas deben ser mayores de 18 años.

3. ¿CÓMO SE PUEDE PARTICIPAR?

Para participar se deberá rellenar la [ficha del concurso](#) y enviar la canción que participará al correo concurso@imaginafx.cl

El nombre de archivo deberá tener el siguiente formato: GRUPO_TEMA.mp3 (por ejemplo, LOSRAMONES_POISONHEART.mp3).

La fecha de inscripción y entrega del material comenzará el lunes 12 de febrero y terminará el viernes 30 de marzo.

4. ¿QUÉ CARACTERÍSTICAS DEBEN CUMPLIR LAS CANCIONES?

Las canciones deberán ser enviadas en formato MP3 y tener una duración máxima de 3 minutos 30 segundos y/o versión Radio Edit. Además, no pueden poseer un videoclip y si son canciones que ya tienen difusión en medios, ésta no debe sobrepasar un año de antigüedad.

5. DE LA SELECCIÓN

El jurado pre-seleccionará 10 canciones que cumplan con las bases en las cuales se valorará la calidad técnica, artística y musical. Cada uno de estos conceptos por separado tendrá una puntuación máxima de 10 puntos. Los mayores puntajes serán los elegidos que pasarán a votación popular.



6. ¿QUIÉN ES EL JURADO?

El jurado estará compuesto por representantes de la organización del concurso, expertos en materia musical y creación audiovisual.

7. DE LA ELECCIÓN

Los 10 temas seleccionados por el jurado se publicarán en las plataformas digitales de La Voz del Monstruo a partir del lunes 9 de abril para así abrir un periodo de votación abierta en la Fan Page de Facebook de LVM hasta las 23:59 del viernes 27 de este mismo mes. Ganará la canción que obtenga más votos, siendo oficializado el triunfo el lunes 30 de abril.

8. PREMIO

El premio consistirá en la realización de un videoclip de alta definición equivalente a 2500 USD para la canción ganadora, el cual será producido en este año por la agencia Imagina FX (pre-producción, producción, realización y post-producción). Es importante comunicar que los gastos de transporte no estarán incluidos dentro del premio y le corresponde al ganador hacerse cargo de los costos pertinentes.

Además, el triunfador será difundido por las plataformas de La Voz del Monstruo.